



www.iglesiaporeltrabajodecente.org
comunicacion@iglesiaporeltrabajodecente.org
[@IglesiaXTD](https://twitter.com/IglesiaXTD)

Nota de prensa | 3 de marzo de 2023

Iglesia por el Trabajo Decente denuncia la situación de precariedad laboral que sufren miles de personas y que hoy en día sigue teniendo mayoritariamente rostro de mujer

Con el lema “Igualdad y Dignidad – La precariedad laboral se escribe en femenino”, ITD pide políticas de empleo activas y pasivas vinculadas a la educación para el empleo y dirigidas a reforzar las probabilidades de que las jóvenes encuentren un empleo.

La ratificación del Convenio y posterior aprobación del Real Decreto-ley 16/2022 que da lugar a modificaciones de distintas normativas relacionadas con el trabajo del hogar, ha supuesto un avance en el reconocimiento de derechos, sobre todo en la histórica reivindicación del acceso a la protección frente al desempleo. Pero se han quedado fuera otras reivindicaciones que habrían supuesto una verdadera equiparación de derechos laborales y de seguridad social, fundamentalmente todo lo relativo a las condiciones particulares que conlleva el trabajo de interna.

En su manifiesto, **“Igualdad y Dignidad – La precariedad laboral se escribe en femenino”** hecho público con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Iniciativa Iglesia por un Trabajo Decente (ITD) reivindica un cambio en la organización de la sociedad donde el centro sea la persona y pueda tener acceso a un trabajo decente que suponga que mujeres y hombres trabajemos en igualdad, dignidad, libertad y seguridad.

Por ello, se sigue denunciando la desigualdad salarial que mantiene a las mujeres en situación de inferioridad y desde ITD se exige que se corrijan las desigualdades existentes tanto a nivel salarial como de las situaciones que las originan.

Frente a la situación de los jóvenes, ITD **“encuentra una especial dificultad de acceso al mercado laboral de mujeres jóvenes”**. Por ello, **“pedimos políticas de empleo activas y pasivas vinculadas a la educación para el empleo y dirigidas a reforzar las probabilidades de que las jóvenes encuentren un empleo”**.

En este sentido, la iniciativa urge a que el trabajo que las mujeres realicen sea socialmente reconocido y goce de las condiciones laborales de un trabajo decente.

Ante todo esto, tenemos que situarnos en otra lógica, hemos de afrontar la realidad del mundo obrero y del trabajo desde la fraternidad, de la dignidad de la persona y el bien común. Situarnos en la lógica de la defensa de la dignidad del trabajo y de un trabajo con condiciones dignas y saludables para las personas que lo realizan.”



www.iglesiaporeltrabajodecente.org
comunicacion@iglesiaporeltrabajodecente.org
[@IglesiaXTD](https://twitter.com/IglesiaXTD)

Siguiendo el lema “Igualdad y Dignidad – La precariedad laboral se escribe en femenino”, ITD se une al constante llamamiento del papa Francisco para poner fin a las desigualdades de las mujeres en el mercado laboral, como la menor consideración de los riesgos laborales en los trabajos altamente feminizados y que traen problemas de salud, y acabar con la brecha salarial, un “escándalo que los cristianos deben rechazar firmemente”, junto con las consecuencias que todo ello acarrea anima a ., pide la iniciativa en su manifiesto.

La **iniciativa Iglesia por el trabajo Decente** (ITD) comenzó su andadura en 2014 y está formado por organizaciones de inspiración católica y congregaciones religiosas, entre las que se encuentran Cáritas, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Justicia y Paz, la Juventud Estudiante Católica (JEC) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Su objetivo es sensibilizar, visibilizar y denunciar una cuestión esencial para la vida de millones de personas: el trabajo humano y reivindicar el trabajo decente «hacia el interior de estas organizaciones, hacia la Iglesia en general y hacia la sociedad».

DATOS SOBRE LA MUJER TRABAJADORA EN ESPAÑA

La **brecha salarial** de género es de 4.721 euros año. La mujer cobra un 20,9% menos que los hombres **Las ocupaciones que cuentan con mayor salario medio están masculinizadas**, mientras que las ocupaciones con salarios bajos están feminizadas.

Del total de **personas desempleadas 3.024.000**, más de la mitad son mujeres, **1.623.000**

La **tasa de empleo de las mujeres disminuye a medida que tienen descendencia**

El **75% de la población asalariada en España a jornada parcial son mujeres.**

Hay 1.488.550 mujeres que ya no buscan empleo, para encargarse de las labores de cuidado

En 2022, el **53% de los accidentes de trabajo *in itinere* los han sufrido mujeres**

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Economía Social. EPA. CCOO. www.noticiasobreras.es

